

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 2.º pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 2'50 trimestre.—Extranjera,  
20 pías. semestre.

AÑO IX.

Sábado 16 de Julio de 1904

Núm. 2.923

## Rusos y japoneses

### ¿Treinta mil volados?

Los que se dedican a hacer la información de la guerra deberían, lo mismo cuando se trata de noticias ciertas en sí, pero ampliables, que cuando las inventan, no olvidarse de la topografía del teatro de las operaciones, ni de la táctica ni del sentido común, y así se evitarían el tener luego que rectificarse.

A ninguno que tenga siquiera un barniz de conocimientos militares, se le podrá hacer creer que la voladura de unas minas ó torpedos terrestres pueda causar 30.000 bajas en un Ejército.

Para ello sería preciso que los treinta mil ó más estuviesen agrupados en masa sobre un terreno en el que se hubieran construido hornillos subterráneos, cargados con enorme cantidad de dinamita, y eso es sencillamente absurdo.

Aunque se tratara de una línea continua de esos torpedos, situada ante las trincheras del defensor, para volarlas en el momento de pasar sobre ellas las tropas atacantes, ó aunque hubiesen emplazado en las mismas obras para hacerlos estallar cuando esas tropas las ocupasen, dadas las formaciones de combate hoy en uso, es materialmente imposible que mueran, por el sólo efecto de tales imposibles, 30.000 soldados.

Si nos contasen que los japoneses atacaron á los fuertes avanzados de Port-Arthur, y que al avanzar sufrieron gran estrago por la voladura de los torpedos terrestres (algunos centenares de hombres, y aun los 2.800 que dice otro telegrama), y que entonces los rusos, aprovechándose del pánico producido entre aquéllos, los acometieron con vigor, poniéndolos en fuga, persiguiéndolos y causándoles treinta mil ó cuarenta mil bajas entre muertos, heridos y prisioneros, tendría el relato, por lo menos, caracteres de verosimilitud militar; pero tal como ha venido resulta un verdadero disparate.

Así y todo, para que un Ejército pierda 30.000 hombres por el plumo enemigo, no viéndose copado y resistiéndose antes que capitular, es preciso que su fuerza pase del doble ó triple de la indicada. Batallas hubo (sin contar las de tiempos antiguos, en que el vencedor era exterminado) en que las bajas alcanzaron cifras considerables. En Wagran tuvieron los austríacos 24.000 muertos y heridos y 9.000 prisioneros, y franceses 15.000 hombres fuera de combate, siendo de 150.000 el efectivo de cada uno de los dos Ejércitos combatientes.

Pero en Port-Arthur, si bien se dice que los japoneses han reunido 150.000 soldados, número que parece excesivo para la operación, los rusos no pueden tener más de los 40.000 á que se asegura que asciende el total de defensores de la plaza y su campo atrincherado, y de ellos buena parte estará guarneciendo los fuertes y la ciudad; de modo que no cabe admitir se haya librado una batalla campal entre ambos Ejércitos, con tan desastrosos resultados para el sitiador.

Lo más probable, caso de que la noticia tenga algún fundamento, es que los repetidos ataques de los japoneses á las posiciones rusas hayan fracasado hasta ahora, evitando las muchas pérdidas, y que buena parte de éstas haya sido producida por las minas ó torpedos terrestres, que constituyen uno de los elementos defensivos en la fortificación de campaña.

Queda, sin embargo, otro punto que dilucidar: el del origen y curso de la noticia. La han teleografiado desde Mukden á San Petersburgo. ¿Cómo llegó á Mukden? Esta capital está en completa incomunicación con Port-Arthur, de donde la separan nada menos que unos 300 y pico de kilómetros. La incomunicación es tan completa, que hace poco, para enviar noticias al cuartel general, tuvo el gobernador de la plaza que mandar un cazatorpedero á Niu-Chang, operación que se consideró arriesgadísima. ¿Cómo, pues, se sabía en Mukden el día 12 lo que sucedía el 11 en Port-Arthur?

Otra fuente de información sobre este hecho es Shanghai, puerto chino situado á siete y medio grados de latitud al Sur de Port-Arthur; es decir, á unas 450 millas, ó sea á dos días de navegación, y que no se sabe esté unido por ningún cable submarino á la plaza rusa.

Basten estos datos para justificar, por lo menos, algunas dudas sobre la autoridad de esa fuente.

Se dirá que pueden haber recibido allí la noticia desde Chefú ó otro puerto próximo á la península de Liao-

Tung. En tal caso, lo más natural era que la hubieran comunicado directamente desde ese punto á Europa, sin mandarla á Shanghai.

Y á todo esto ni el Gobierno de San Petersburgo, ni el de Tokio, han dado cuenta oficial de un suceso de tanto bulto.

El lector puede y debe, por consiguiente, esperar á que uno ú otro hablen, para que por lo que diga ó calle sea posible averiguar la verdad de lo ocurrido.

EL CORONEL SANTIPONCE.

## Muerte de Kruger

Pablo Kruger, el Presidente de la extinguida República del Transvaal, había nacido en Colesberg el 10 de Octubre de 1825. Contaba, pues, en la actualidad setenta y nueve años.

Cuando se verificó en 1837 el *gran trek*, ó emigración en masa de los colonos de origen holandés desde la colonia británica del Cabo á las tierras vírgenes del interior de África, el joven Kruger empezó á distinguirse por su resistencia física, por su valor á toda prueba, y por sus dotes de *meneur d'hommes*.

A los diez y siete años era *field-cornet*, y á los veinte exploraba, con un puñado de hombres, la Matabelania hasta el río Zimbaré.

Luchando constantemente contra los cafres, contra los ingleses y contra los compatriotas revoltosos, convirtióse pronto en el caudillo indiscutible para cuando llegara el momento de sacudir la dominación inglesa, y entretanto era el consejero obligado de los jefes boers. Al reconocer éstos como Presidente, en 1863, á Marthinus Wessel Pretorius, Kruger era nombrado comandante general de todas las fuerzas de la naciente República.

Al renunciar Pretorius, en 1872, á la presidencia, fué elegido para su reemplazo, Mr. Burgers, con Kruger como vicepresidente. Tras del breve triunvirato formado por Pretorius, Kruger y Toubart en 1888, y pasada la primera campaña contra Inglaterra, los boers, reunidos en una asamblea general, le eligieron Presidente.

Durante su largo gobierno reorganizó por completo, militar y administrativamente, la República del Transvaal, favoreciendo la formación de las de Estrelandia y Goshen, destruidas á poco por los ingleses con la anexión de la Bechuanalandia.

Los litigios constantes sostenidos por el Transvaal con Inglaterra obligaron á Kruger á hacer varios viajes á Londres, consiguiendo en uno de ellos que se reformara la Convención de 1881, en la que quedó suprimida la cláusula de la soberanía de Inglaterra.

Los hechos de la vida de Kruger posteriores á 1899, fecha en la que dió comienzo la gran tragedia sudafricana, terminada con el aniquilamiento de las Repúblicas boers, no hay para qué recordarlos, puesto que están en la memoria de todo el mundo.

## Lucha en alta mar

En Málaga comentábase un suceso misterioso ocurrido en el vapor *Castilla*.

Viajaban desde Algeciras á Málaga los ladrones apodados *Romanchi* y *Chico Mulo*, que parecían unidos por estrecha amistad.

A poco de salir de Algeciras cuestionaron por antiguos resentimientos, siendo separados por los demás viajeros.

De madrugada, alguien observó que *Romanchi* había desaparecido.

El capitán del buque ordenó un reconocimiento á bordo, no encontrando al sujeto en cuestión.

Algunos suponen que se arrojó á la mar en el delirio de una alta fiebre que padecía. Otros creen que el *Chico Mulo* le arrojara, aprovechándose de que á aquella hora dormían todos.

*Chico Mulo* es muy conocido en Málaga por sus fechorías. Ha sido detenido.

## Daños del polen

Todos los años—dice una revista parisiense,—desde mediados de Mayo á mitad de Julio, muchas personas son atacadas de una enfermedad extraña, que se manifiesta con agudos dolores acompañados de fiebre intensa. A medida que avanza el verano, la enfermedad desaparece sin dejar vestigio en los pacientes.

Para curarse, algunos de éstos se trasladaban á las montañas y otros al mar. El remedio era eficaz, pues producida la enfermedad por el polen de ciertas plantas que arrastrado por los vientos se mantiene flotante en las capas bajas de la atmósfera, claro es que al abandonar la población y trasladarse donde no existía la causa, desaparecía el efecto.

Buscando los elementos del polen determinantes de la enfermedad, monsieur Kamman, de Hamburgo, ha logrado aislar la toxina que encierra el polen de la cebada y del centeno, que son de los más nocivos.

Dicha sustancia tóxica resiste una temperatura de 120 grados, no se destruye por la acción de los ácidos, pero sí por la de los álcalis.

Un experimentador inglés, Dunbar, ha secundado la obra de M. Kamman preparando un suero, conocido por el nombre de *potentina*, que se administra en calidad de antitoxina.

Según dos bacteriólogos alemanes, este suero ha sido aplicado en 285 casos.

En 171 enfermos, el resultado fué admirable; en 83 ha remediado el mal en parte, y, en los restantes, no ha producido efecto alguno.

Total. La *potentina* ha curado un 60 por 100 de atacados de la indicada enfermedad y ha mejorado un 30 por 100.

## Rusia y el Japón

### El supuesto desastre de los japoneses

Aun cuando en los centros oficiales de San Petersburgo no se había recibido confirmación del desastre sufrido por los japoneses en Port-Arthur, insisten en afirmar los corresponsales de la Prensa extranjera la exactitud de las primeras noticias.

Un telegrama recibido por el *New-York Herald*, no sólo asegura ser cierto el revés experimentado por el Ejército sitiador de Port-Arthur, sino que las bajas de los japoneses ascienden á 40.000 hombres.

Continuamos creyendo, no obstante, que aunque las fuerzas niponas deban haber sufrido graves quebrantos en la acometida de los fuertes avanzados de Port-Arthur, no se acercará la cifra de bajas, ni con mucho, á la consignada por los telegramas.

### Informes oficiales

El último parte enviado al Gobierno de Tokio por el general Kuroki, está concebido en los siguientes términos: «Los rusos muéstranse repentinamente activos sobre nuestro flanco derecho.

Me aseguran que fuerzas enemigas, en considerable número, ocupan la llanura que existe detrás del desfiladero de Mutenling, y que constantemente están llegando al enemigo refuerzos de consideración á las inmediaciones de Sainmatre.

Fuerzas de Caballería, cuya importancia ignórase, son las encargadas de proteger y cubrir los movimientos que hacen los rusos.»

El general Siskharoff jefe del Estado Mayor general del Ejército ruso, ha dirigido al general Kuropatkin el siguiente parte oficial, fechado el día 12:

«Los japoneses están fortificando desde el día 10 las alturas que exis en entre la línea férrea y el camino de Haichjou y Tachi-Tchao.

Nuestros exploradores advirtieron el día 11 la presencia de fuerzas avanzadas enemigas, que ocupaban la línea del ferrocarril; pero tan pronto divisaron á nuestros soldados, retiráronse hacia Chan-Chinsa.

En el combate de vanguardia que tuvimos con los japoneses en la mañana del día 11, al Oeste del ferrocarril el enemigo abandonó la posición que ocupaba y nosotros tuvimos dos uradores heridos.

Reconocimientos sucesivos nos han permitido apreciar la presencia del enemigo en Siakhucheu, Keiu y Segmagu.

La vanguardia japonesa ocupa, igualmente, desde el día 10, el valle de Lanke.

Diferentes columnas, de Infantería y Caballería enemigas fueron rechazadas á cinco kilómetros al Este de Datzapu, y en esos combates tuvimos siete soldados heridos, y al reconocer el terreno abandonado por el enemigo encontramos dos soldados japoneses muertos.»

## FRANCESES Y ALEMANES

Se han entablado negociaciones importantes entre Alemania y Francia encaminadas á que el Gobierno de la República francesa se comprometa á proteger las personas é intereses de los súbditos alemanes domiciliados en Marruecos.

La Prensa acoge esta noticia con diversos comentarios, y muchos periódicos se lamentan de que, en virtud del reciente acuerdo anglofrancés, haya adquirido Francia una preponderancia tan grande sobre Marruecos, que toda nación que en el Imperio marroquí tenga establecidos intereses de importancia se vea obligada á ponerse de acuerdo con el Gobierno francés para garantizarlos.

Otros diarios, en cambio, se felicitan de que una nación determinada haya adquirido por sí misma las responsabilidades y compromisos de asegurar seriamente tales intereses, que antes venían viéndose en constante peligro de ser atacados á mansalva.

## La libertad religiosa

No hay más que un solo Dios, una sola Fe y un solo Bautismo—dice el Apóstol,—y por lo tanto no puede haber tampoco más que una sola Iglesia y una sola religión. Decir, pues, como afirman los librecultistas, que todas las religiones son igualmente buenas, y que cada uno es libre para abrazar la que mejor le parezca, es el mayor de los absurdos y contrasentidos, pues sería lo mismo que decir que todas las medicinas son igualmente saludables para curar una misma enfermedad, sabiendo que la mayor parte de ellas son enteramente nocivas y perjudiciales, con otros ejemplos que se podían aducir.

Es también dicha afirmación la injuria y el desprecio más grande que se puede hacer á la infinita sabiduría de Dios, pues habiéndose dignado manifestar al mundo su divina revelación; si todas las sectas y religiones falsas que Vadas, Confucios, Guosticos, Maniqueos, Mahomas, Luteros y Calvinos, etc., fundaron en odio á la verdadera religión ó en contraposición á la eterna verdad, fueran igualmente buenas que la católica y apostólica y romana que fundó Nuestr Señor Jesucristo, entonces hubier sido completamente inútil la enseñanza de su celestial doctrina; hubiese sido más bien perjudicial que propicia la tan suspirada venida del Mesías y la predicación de su Evangelio; al sembrar la perturbación religiosa con la abolición de todos los demás cultos, y el verdadero y único Dios sería un padrón de ignominia al autorizar, ó serle indeferente, las más monstruosas aberraciones, las abominaciones más execrables y las máximas y costumbres más disolventes que amparan, fomentan y protegen el mahometismo, el protestantismo y las demás sectas.

Empero la razón natural y el sentido común enseñan de consuno que esto no pudo ser así, pues no es igualmente honrado el que roba, incendia y asesina, que aquel que no ofende á nadie y por lo mismo, no debe ser igual seguir una religión que aprueba y sanciona todos los excesos, crímenes y pecados, que aquellos que reprobando todo vicio y maldad enseña la moral más pura, la doctrina más elevada y las máximas más santas; y por eso su Divino Fundador, en virtud de su suprema potestad, envió á sus discípulos á predicar por todo el mundo esa religión divina, estableciendo la Iglesia de Jesucristo, fuera de la cual no hay salvación, como ninguno pudo librarse del naufragio del Diluvio, más que los que se refugiaron en el arca de Noé, y de ahí el ordenar el Salvador á sus Apóstoles que condenaran como perniciosas y falsas todas las demás religiones engendro del vicio, y consideraran como gentiles y pibicanos ó réprobos á los que no abrazaran la doctrina de su Iglesia. Y siendo esto así, ¿puede darse mayor anacronismo que cada cual siga la religión que mejor le plazca, puesto que todos son lo mismo?

N, no es una cosa indiferente, como lo sería el seguir esta ó la otra carrera, el profesar ésta ó la otra religión porque la libertad religiosa, como dicen los teólogos y enseña la luz natural, es absurda é impía, pues á ningún amo ó dueño le sería indiferente tener un criado ó dependiente que fuera un buen católico ó un depravado anarquista; pues siendo una la verdad, y ésta indivisible y absoluta, una tan sólo debe ser también la doctrina, la Religión y la Iglesia verdadera esta-

blecida por Jesucristo, la cual no es ni puede ser otra que la católica, que por dicha nuestra profesamos, como lo demuestran el testamento de los mártires, la apología de sus doctores, las persecuciones y heregias que contra ella se han levantado, su eterna duración y mil documentos auténticos que la acreditan.

A esta Iglesia docente es á la que el señor confió la misión divina de enseñar á todas las gentes, *Evangelium docet omnes gentes*. Porque ella es la depositaria y maestra de la Divina Revelación.

Mas ahora bien, los que en odio á esta sacrosanta Religión fundan escuelas sectas y otros organismos, ¿qué aberraciones no deben incurrir?

Así se comprende, que para explicar el sistema de sus errores tengan que inventar algunos, como Hegel, Chraus Scheline, etc., un idioma ininteligible; pues manifestándole un día un discípulo del primero, que de ningún modo podía entender la explicación de sus intrincados conceptos, contestóle el Maestro, que si así fuera sería el primero que le entendería.

No suceda así con la enseñanza que daba su doctrina Nuestro Señor Jesucristo, pues se valía de las parábolas y ejemplos más sencillos para que todo el mundo le entendiese.

Y debiendo ser la enseñanza religiosa y moral la más principal y necesaria en toda escuela ó centro docente, ¿qué concepto se podrá formar de aquellas escuelas que desprecian por completo ó prescinden en absoluto de la enseñanza del Catecismo, que es el compendio de la moral y de la ciencia de Dios?

J. RIBERA, presbítero.

## Galicia.

Dicen de Pontevedra que se declaró un incendio en una casa de la calle de Sarmiento la cual quedó reducida á cenizas. El dueño de la casa era don Manuel Cacheiras.

Dicen de Villagarcía que se capturaron los autores del asesinato de Jesús Otero Davesa, en Goiriz.

Una pareja de la benemérita detuvo en las inmediaciones de Lajosa á un pájaro de cuenta llamado Jesús, más conocido por *Calvelo*, que declaró ser uno de los autores del crimen, delatando á sus compañeros.

Son éstos, un sujeto conocido por el apodo del hijo del *Zoqueiro*, que también fué detenido en la parroquia de Ramil, y otros dos que tienen, uno residencia en la provincia de Orensa y otro en Cádavo.

En Castro de Escudra (Orens) mientras el cura Sr. Bouzas se hallaba diciendo misa, le robaron de su casa 500 pesetas.

El ladrón subió á un balcón y rompiendo los cristales de una vidriera, penetró en el dormitorio del párroco.

Una mujer de Orense que contrató á principios de Junio un hijo suyo con unos segadores de Cartelle, se ha quejado al gobernador de que aquél desapareció de la compañía de los paisanos sin saber su paradero.

En Lugo han dado un nuevo concierto las músicas de San Fernando y Municipal, reunidas, y el coro de aficionados.

El alumno de Medicina Sr. U la cantó las coplas de la jota de *La Bruja*. El concierto fué un éxito para las bandas.

Dicen de Coruña que estos días hacen buenas caladas las traineras que salen á la pesca.

El millar de sardinas se vendió á ocho pesetas.

La *Gaceta* publica un anuncio de la Dirección General de Obras públicas, sacando á subasta la construcción de un muelle transversal en la playa del Arrenal del puerto de Vigo.

La subasta se celebrará el día 23 de Agosto próximo, á la una de la tarde. El tipo señalado para la ejecución de las obras es de 1.091.613'37 pesetas.

Por el Subdelegado de Farmacia del partido de Tuy, se ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador civil, que en la parroquia de Santa María de Oya Ayuntamiento del mismo nombre, hay un tabernero que se dedica á confeccionar medicamentos que expende al público, teniendo montado al efecto un botiquín.

LA PRÓXIMA QUINTA

Los reclutas de esta provincia

Por la Comisión mixta de reclutamiento se enviaron á las zonas de Santiago y Coruña las relaciones de los mozos declarados soldados por dicha corporación, con motivo del juicio de exenciones y operaciones de talla, reconocimiento y revisiones, que han venido efectuándose ante aquella desde 1.º de Abril á 30 de Junio.

Según dichas relaciones fueron alistados y sorteados por los 97 A, contingentes de esta provincia, cinco mil y pico de mozos.

De estos, la Zona de Compostela dá para el próximo contingente 1.500 soldados útiles y la de la Coruña 2.350.

Han sido declarados prófugos 1.230. De todos los reclutas alistados saben leer y escribir 2.573, y carecen de instrucción 1.793.

Los trabajos oficiosos de carácter extraordinario que con tal motivo ha realizado la Sección de quintas de la diputación han durado 105 días.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando á D. Gabino Martínez, para el Registro de la propiedad de Bilbao.

Gobernación.—Real decreto nombrando alcalde-presidente del Ayuntamiento de Barcelona á don Gabriel Lluch.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes dando las gracias á D. Ramón Benito Aceña y doña María Jesús de Ortiz, por sus actos de liberalidad y patriotismo.

Otras relativas á provisión de cátedras.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden abriendo nuevo concurso para obtener fincas para la instalación de una Granja Instituto de Agricultura en la región de la Mancha y Extremadura.

Otra constituyendo la Comisión para estudiar la unificación del material de ferrocarriles.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Ha llegado á Cristianía la corbeta Nautilus; nuestros marinos han sido objeto de un entusiasta recibimiento.

A Copenhague no pudo arribar por haber tenido que refugiarse en una ría, huyendo de un violento temporal.

La corbeta Nautilus ha de tocar todavía en Wilhelmshaven (Alemania), Ambares, Cherburgo, Havre ó Dunkerque, Portsmouth y Plymouth. Llegará á el Ferrol á fines de Agosto.

Nos consta que en breve plazo habrá comunicación telefónica directa entre Madrid, y el Colegio y Universidad, dirigidos por los PP. Agustinos de El Escorial. Están de enhorabuena los padres de los alumnos por la facilidad que van á tener para hablar con sus hijos.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 14 de Julio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Bocetos holandeses.—El origen de la luz.—Ratas que fertilizan campos.—Por qué cuestan caros los sombreros de Jipjapa (Los misterios de su fabricación; dónde y cómo se hacen los legítimos).—Lo que pesa un latizgo.—Cómo pueden preser varse las bibliotecas.—Cómo atraen á los forasteros las ciudades.—Gutapercha artificial.—Profetas de los automóviles (Cómo nos los figuráramos hace diez años).—Los primeros libros que hubo en el mundo (Cómo eran y de qué se hacían).—El acunio, más caro que el radio (500 millones de pesetas medio kilo).—Madera artificial.—Los animales y las matemáticas.—Niños gordos y niños altos de ahora.—Plantas silvestres que valen millones.—Locuras de gente rica (Las malas y las buenas).—Exposición de señoritas casaderas, y las acostumbradas, secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Pública, además, este número el sexto pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Hoy se recibirán nuevamente en el Comercio de POMBO los tan conocidos y acreditados Quesos legítimos de bola y Nata precintados marca «Gallo», lo que servirá de aviso á su clientela á

fin de que puedan recoger los encargos que de dicho artículo tienen hecho en aquella casa.

Agua de boca, mareos, color pálido de la piel, se cura con el Elixir Estomacal López Caro.

Por la Dirección general de Correos se ordenó que se saque á licitación pública la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóviles entre Coruña y Corcubión. Se fija el tipo en 8.000 pesetas.

Al pueblo

A tí, noble y leal pueblo que como muy amante de tu dignidad y decoro, la más ligera rozadura, el más ligero asomo de intento de mancillar te excita y justamente solivianta enardeciendo tus ánimos, recomendámote reflexión y entereza para no dejarte llevar por el torcido camino que los representantes que en mal hora eligiste, te quieren arrastrar.

No es el pueblo de Santiago, fijarse bien, no es á tí, mártir de esta Corporación, á quien censura la Comisión provincial; es á su alcalde, es al Sr. Vilarinho que en este caso no obró, si no hemos de dudar de lo que aquella dice, interpretando los sentimientos del pueblo que á medias gobierna, porque el pueblo es esencialmente cortés y atento en demasía.

No sigas, pueblo de Santiago, escuchando por más tiempo ese canto de sirena que te arrastró al actual estado; déjalos á ellos solos, y que con su pan se lo coman, y perdona—que no hay mal que cien años dure—aserasgo de generosidad con dinero ageno renunciando á 5.000 pesetas de subvención que la Provincia les da, como perdonaste el que sin respetar anteriores ofrecimientos hechos por nuestro amantísimo Prelado, se le quitase á ésta la honra y satisfacción de hospedar en su palacio á Su Majestad, por llevárselo á la Casa del pueblo con grave perjuicio de sus intereses, cuando su reconocida generosidad pudo quedar á salvo.

No es por unas mezquinas pesetas por lo que hablamos.

Somos monárquicos como el que más. A nuestro simpático Soberano, á nuestro querido Alfonso XIII, ¿qué hemos de regatarle unos puñados de duros si había la última gota de nuestra sangre de él si la precisa?

¿Pero creéis vosotros que si él supiera que su viaje había de dejar limpios los capítulos de expropiaciones, lavaderos, y cuanto significa trabajo del obrero para el frío invierno, y abrigopara esas pobreslavanderas, no trataría de rehuir la generosa y sincera invitación del pueblo á ir á su casa aceptando la del Cardenal?

¡Ah! ¡y si aquellas cantidades llegasen!

Pues bien: ¡ya que perdonásteis esto, perdonad ese rasgo de la sesión de ayer, pero no se deje el pueblo engañar. Sepa que no es al pueblo, ni es á la Corporación municipal, es al señor Alcalde á quien la Comisión provincial censura y no por hechos cumplidos por orden del pueblo ó interpretando su sentir, sino por faltas de cortésia y desatención, cosas que ni el pueblo mandó ni así piensa tampoco, porque el pueblo no es descortés, por lo que, no pudo el Sr. Alcalde interpretar.

No somos nosotros solos los que así pensamos. Hay más.

Un órgano alejado de las luchas políticas, un periódico carlista El Correo de Galicia se expresa en estos términos:

«Y hay que reconocer que la actitud de dicha Corporación, á pesar del acuerdo, no puede ser más correcta, pues, haciendo distinción entre el pueblo de Santiago y su Ayuntamiento, aun cuando censura á éste, respeta á aquél y contribuye con esplendidez á los gastos que se hacen costeano todas las raciones extraordinarias que se consuman varios días en la Cocina Económica, manifestándose dispuestas á hacer festejos por su cuenta, etc.»

Conque, ya lo sabe el pueblo. No se deje seducir.

Se ha concedido la pensión de 1.875 pesetas anuales á doña María del Carmen Moscoso, huérfana del general de brigada don Antonio Moscoso y Yáñez; y de 1.250 á doña Adela de las Mercedes Capaz, viuda del teniente coronel don Manuel Ramos Cid.

La primera reside en la Coruña y la segunda en Santiago.

Bendición apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Anuncian de la Coruña que uno de estos días vendrán á Santiago doce agentes de vigilancia y el inspector jefe Sr. Pepín.

El cónsul de España en Veracruz participa el fallecimiento del súbdito español Manuel Miranda Barreiro, dejando bienes de alguna importancia.

También se hace saber por el Juzgado del Ojete de la Habana, el fallecimiento de Benito Iglesias Taboada, el cual deja algunos bienes y 48 pesos oro.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta de Casares, en el ayuntamiento de Cerdillo con el sueldo anual de 375 pesetas y demás emolumentos legales, doña Josefa García Ramírez.

Hoy y mañana amenizará el paseo de la Alameda la banda municipal.

El programa de hoy es el siguiente:

- 1.ª «En Marcha», pasodoble.—X.
2.ª «Julio Sereño», makurka.—Mariani.
3.ª Terceto de las «Zigarreras».—Chueca.
4.ª «Exposición», walses.—Rixner.
5.ª Fantasia de «Hugonotes».—Meeyerber.
6.ª Núm. 11, pasodoble.—X.

El de mañana es el siguiente:

- 1.ª «Promociones» marcha.—X.
2.ª Marcha «Persa».—X.
3.ª Bailable de «Feramos».—Robistein.
4.ª «Onero», walses.—Chiusuri.
5.ª Popurri del «Sport».—Marengo.
6.ª «Tambor de Granaderos», pasodoble.—Chapí.

Por la Delegación de Hacienda se reclama de los ayuntamientos los apéndices de las alteraciones en la contribución territorial.

Ayer tarde fué detenido en Caramoña un individuo que promovió un escándalo.

Ha sido nombrado beneficiado organista de la S. I. Catedral de Tuy el presbítero D. José Basadre List que ejercía igual cargo en la colegiata de la Coruña.

¿Verdad que sí?

Es decir que contamos con ustedes señoras y caballeros, para que vengais á honrar nuestra fiesta y á dejarnos vuestras limosnas. No hay que asustarse acerca de esto último. Los que pedimos ya sabemos que no debemos abusar; y por eso nos contentamos con la que nos dan. Quiero decir que no hay que pensar que nuestra gratitud se cotiza únicamente á subida precio: no hay nada de eso. En la bolsa del pobre lo mismo entra la plata del pudiente que el cobre del que no lo es; y una y otra se pagan con las mismas gracias, las mismas sonrisas y las mismas bendiciones. Las distinguidas señoritas que nos ayudan en esta buena obra, triplemente hermanadas por la juventud, por la gracia y por la brillante aureola de la caridad cristiana saben de sobra cuantas, cuan grandes y cuan varias son las necesidades á que hay que atender; y por lo tanto no han de ser exigentes con nuestros favorecedores.

Lo que necesito es que estos sean muchos para que de ese modo su caridad les toque á menos para dar y á nosotros á más para recibir. Sabido es que los muchos pocos hacen un mucho grande; y á ese mucho de los muchos pocos es á lo que nosotros aspiramos. No les retraiga, pues, por Dios el temor de que la asistencia á la fiesta les resulte cara sopena de no quedar bien. Esta frase como todas las cuando mudanas debe desecharse cuando se trata de caridad. Todos quedarán bien á nuestros pobres y agraciados ojos dé lo que déa y fuere como fuere; y sobre todo y muy especialmente quedarán bien dando á los pobrecitos niños lo que pueden á los ojos del Divino niño de Belén.

Consideren que aunque en forma un tanto original y extraña solo pedimos un centimito por amor de Dios!

JUAN BARCIA CABALLERO.

En la fiesta de la Virgen del Carmelo.

La matanza de reses habida en el macelo fué 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.413 kilos de carne.

El alumno de la Facultad de Medicina de esta Universidad D. Luís García de Longora, como encargado de recibir la correspondencia de la «Unión Escolar Compostelana», durante la ausencia del Sr. L. Somozá, recibió una orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; para que dicha Sociedad ó persona que la represente pueda recoger del Depósito de libros del citado Ministerio, una colección de escogidas obras con destino á la Biblioteca que la mencionada Sociedad posee y que tenía solicitada del anterior Ministro; colección que recientemente se había vuelto á pedir al Excmo. Sr. D. Lorenzo Domínguez Pascual, quien al par que, la citada orden concediendo lo pedido envió un atento B. L. M.

Esta orden se ha remitido al distinguido alumno de nuestra Universidad don Luís López Somozá, que se halla actualmente en Madrid, para que se

serva cumplimentarla. A su regreso; y aprovechando la feliz coincidencia de venir á esta Ciudad el Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública, se le entregará un Mensaje dándole las gracias por tan señalado favor.

El Rey á Santiago

Comenzaron, en la Fajera, los trabajos de colocación del arco que el Ayuntamiento de Santiago dedica á S. M. el Rey con motivo de su visita á esta ciudad.

Hoy hemos recibido una carta en la que se nos ruega indiquemos á la corporación municipal la conveniencia de que el Soberano no haga su entrada por las estrechas callejuelas que, desde la Fajera conducen á la Rúa del Villar.

Mejor que esta entrada—dice nuestro comunicante—sería por la calle de la Senra hasta la Administración subiendo después por la Mamoa para bajar al Toral y entrar en la Rúa del Villar pasando por delante del palacio del Conde de Canillas.

El recorrido desde el Pilar hasta la Mamoa resultaría muy brillante por ser aquella avenida la mayor urbanizada y en donde la población cuenta con casas de construcción moderna.

Nosotros encontramos acertadísimas las indicaciones del distinguido comunicante que nos las hace y se las brindamos al Ayuntamiento por si las estima igualmente acertadas.

Consta que no es iniciativa nuestra, y lo decimos para que la comisión ó el Ayuntamiento no tenga que violentarse al aceptarlas, si por acaso las aceptase.

Las noticias de San Sebastián dicen que el Rey saldrá para Santiago el día 23 á bordo del Giraldá.

Añaden que, al regresar de esta ciudad se detendrá en algunos puertos pero que no indican cuales á fin de evitar gastos á los pueblos que, con este motivo, visite el Rey.

Creemos que entre los puertos que visitará el Monarca figuran, de Galicia Corcubión y Ferrol.

También dicen los periódicos de San Sebastián que la ausencia del Rey de aquella capital no se prolongará más de seis días.

Cerveza TOSAR.

Mañana se celebra en la capilla de nuestra Señora del Carme de Aboje una solemnísimá función como término de la novena que vino celebrándose estos días.

Comenzará la misa cantada después de llegar á la capilla el Rosario en el cual conducirá el estandarte nuestro querido amigo el Notario D. José Santaló Iruarte.

Los ejercicios de la tarde comenzarán á las cinco teniendo lugar luego la conducción, procesionalmente, de la Virgen á la camarera.

Durante la ausencia del director general de Correos, Sr. Raudueles, se ha encargado de aquel departamento el subsecretario de Gobernación, conde del Moral de Calatrava.

El Alcalde de Puenteareas ha formado expediente á la maestra de Gulanés, por haber anticipado las vacaciones y por otras faltas.

En la misa cantada que se celebrará mañana en las Huérfanas, predicará un Padre Franciscano.

Se enviaron por el Gobierno civil á la Comisión provincial, los expedientes instruídos á los vecinos de esta capital Juan Borrazás y Antonia Rodríguez; y al de Fene, Manuel Fernández Anca, para recluírlos en el manicomio de Conjo.

Se enviaron por el Gobierno civil ocho tubos de linfa vacuna al alcalde de Outes, ocho al de la Puebla del Caramiñán, ocho al de Cés y 12 al de Abojondo.

La Junta de gobierno de médicos titulares ha prestado su aprobación á las clasificaciones hechas para la provisión de plazas vacantes de médicos titulares en las provincias de La Coruña y de Pontevedra.

Los catedráticos de la Escuela especial de ingenieros de montes han dirigido una carta al exministro D. Rafael Gasset manifestándole su gratitud por la campaña que en defensa de los intereses forestales ha sostenido durante los últimos días en el Congreso, con motivo del asunto de la Hortaueira.

Atonía gástrica. Atonía intestinal curada con éxito prodigiosa usando el Elixir Estomacal López Caro.

Hemos recibido un atento beso la mano del recaudador de contribuciones don Camilo Vaamonde, comunicándonos que por orden de la Dirección general del Tesoro ha sido prorrogado el plazo voluntario para la adquisición de cédulas, hasta fin del corriente mes.

Ya lo sabe el público y celebramos comunicárselo así. Agradecemos la atención del señor Vaamonde.

Fiesta de Caridad

Señoritas que en dicha fiesta asistirán á los puestos y rifas que han de vender el periódico.

Señoritas de Arias, Rábago, Nieto, Martínaz, Garriga, López, Valdés, Pérez Davila, Calvo, Garrido, Jeremias, Gutiérrez, La Riva, Harguindey, Ferreiro, Varela Ferreiro, Encina, Román, Andrés García, Roffignac García, Barrio, Santamaría, Luengo, Padreira, Anido, Allones, Ulla, La Serna, López, Brandon, Ravina, González, Crespo López, Pérez Acosta, Cañal y La Riva Barba.

Las de la rifa, se dará mañana la lista, por no estar hecha con carácter definitivo.

Sesión inoportuna

Dijéramos que el Sr. Montero Ríos dotaba á la Universidad, de la Facultad de Ciencias, y sólo viéndolo lo creeríamos; dijéramos que el Ayuntamiento cumplía el programa ofrecido por el Sr. Romero Donallo en visperas de elecciones, ó que se ejecutaba el del Sr. Vilarinho ofrecido desde la presidencia, y sólo viéndolo lo creeríamos.

Pero dijéramos que ayer celebraba sesión extraordinaria la Corporación municipal y... ni aun viéndolo, ni aun llegando, como llegamos al adoptarse los acuerdos, creímos en su existencia.

¿Por qué celebró sesión el Ayuntamiento? Porque la Comisión provincial en su última reunión, acordó consignar en acta las desatenciones del alcalde de esta ciudad.

¿Por dónde lo supieron? Sólo por lo que dice la prensa. ¡Y es eso bastante para convocar á una reunión extraordinaria á la Corporación municipal?

No; porque pudiera ser expuestos á una plancha.

No dudamos nosotros de la veracidad de lo que dicen nuestros colegas de la Coruña, y aunque dudáramos, nos obligaría el compañarismo, (señores Torre y Vilarinho, nosotros lo llevamos hasta ese extremo) á defender su seriedad. Pero, supongamos que á la prensa de la Coruña le dió el secretario la nota de los acuerdos: supongamos que los llevó á la aprobación y la Comisión provincial dijo que esos no eran, y que eran otros.

¿No era en verdad grande la plancha que el Ayuntamiento se tiraba adoptando acuerdos en virtud de documentos que, no reflejan cosas vistas y oídas por los que escriban, sino escritas por referencia?

Se dirá, es que eso no puede pasar. ¡Alto ahí! Puede pasar y pasó en el Ayuntamiento de Santiago no hace veinte días. En una sesión dió cuenta el señor secretario de acuerdos tomados en la anterior; pide la palabra un concejal para pedir aclaración sobre alguno de aquéllos, y el señor alcalde dice que en realidad aunque se habló de eso no se llegó á tomar acuerdo, quedando el secretario sorprendido, sin fe... y echando chivirritas.

Supongamos que el señor secretario nos hubiese dicho que aquélla se había acordado y nosotros lo hubiésemos publicado, y de aquellos acuerdos se siguiese perjuicio á otra entidad, y ésta en vista del relato de la prensa, se reuniese y acordase algún exabrupto y luego resultase que no había tales carneros; ¿qué se diría de tal entidad? ¿Cómo quedaría? ¿Qué tal la plancha?

Esto prueba la ligereza que reina en el Ayuntamiento, en donde se procede por impulsos de gano, y no por resultados de madura reflexión.

Mas, aquí no se da ese caso. El acuerdo lo damos por existente, pero aquí viene lo principal. Ese acuerdo no afecta en nada al pueblo ni á las buenas relaciones que existen entre su genuina representación, la Corporación municipal y la Comisión provincial.

Ese acuerdo es, al pié de la letra tomado de nuestros colegas de la Coruña, el siguiente:

«Se acordó consignar en acta las desatenciones y descortesías que el alcalde de Santiago tuvo para los diputados que han ido á ponerse de acuerdo con él, hasta el extremo de trascindir de ellos en absoluto, rehusando ayudarles en todas las gestiones que han tenido necesidad de practicar para cumplir su misión en la ciudad compostelana.»

¿Hay aquí ofensa para el pueblo? Ninguna. Y buena prueba de que la Comisión provincial no tiene más que consideraciones para Santiago, (lo que no podía menos de ser habiendo en ella dos hijos de esta ciudad) es que se ha concedido mayor subvención, para los festejos al Rey, que á ninguna ciudad de la provincia y más que á Santiago mismo en iguales circunstancias de otra época.

Hechos cantan: A Ferrol en la última visita regia se le concedieron otras 5.000 pesetas, y á Santiago en la visita real del 77 se le concedieron por la Diputación 7.500 pesetas estando ocho días el Rey; en cambio ahora se conceden 5.000 pesetas para festejos al Ayuntamiento.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

# La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

## DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rúa del Villar, 12.--ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

## La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.<sup>a</sup>

Sucursales en la provincia de la Coruña

Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.

Santiago... Rúa del Villar, 12.

Ferrol..... Calle de Sagasta, 6.

se conceden 10.000 para los pobres ó sean, en junto 15.000 pesetas, sin contar lo que piensa gastar la Corporación Provincial en esta ciudad.

Es que las 10.000 pesetas destinadas á los pobres y que han de repartir los señores Párrocos, no son de agradecer? ¡Ah! no, los pobres que se fastidien, dirán algunos.

Conste pues y una vez más que la Comisión censura al alcalde por faltas de atención, y de ellas no puede hacerse solidario el pueblo.

Ahora, si las hubo ó no las hubo, allá el alcalde y la Comisión.

En la sesión se tomaron los siguientes acuerdos y el público juzgará de algunos de ellos.

Primero: Telegrafiar al Gobernador para que suspenda el acuerdo de la Comisión provincial.

Segundo: Dirigirse en queja al Ministro de la Gobernación para que imponga el consiguiente correctivo á la Comisión provincial por no ser de su competencia el acuerdo adoptado según el artículo (aquí uno que cita el Sr. Romero Donallo).

Tercero: Renunciar á la subvención de 5.000 pesetas.

Es de advertir que la subvención fué pedida por el Ayuntamiento.

### FINAL

No se levantó la sesión sin llevarnos una prueba de ruda franqueza no exigible entonces al Sr. Cayón, al dirigirse al Sr. López de Rego, dando una prueba de infidelidad al no corresponder á la amabilidad de dicho señor y á la de sus amigos íntimos que le rien los chistes que él dice.

Cuando le decía aquéllas palabras al Sr. López de Rego «V. hace algunos chistes que no me resultan» no pudimos menos de exclamar... *Mia tu este*. Hablar de chistes el Sr. Cayón que en cuanto empieza á disertar parece un almanaque de Zarzaparrilla Bristol que trae los chistes traducidos.

Recomendamos al Sr. Rego y á sus íntimos que cuando el Sr. Cayón haga un chiste desgraciado, en justa correspondencia le digan *Miau*.

Y dejemos para el lunes el aspecto legal de la cuestión.

### EL COMERCIO

CASA PARA VIAJEROS

DE

JOSEFA RODRIGUEZ

Esta casa está provista de todos los adelantos modernos, con buenas habitaciones higiénicas, ventiladas y todas con luz y timbres eléctricos.

Está situada en el centro de la población y dispone de coches para los señores viajeros.

PRECIOS ECONOMICOS

66, REAL, 66

LA CORUÑA

## Gacetillas

### TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Roó-antisifilítico COSTANZI»

### Boletín religioso

*Santos del día de hoy.*—Nuestra Señora del Carmen, Santa Cruz, San Sisenuando, San Fausto, y San Valentín.

*Santos del día de mañana.*—San Alejo, Santa Marcelina, San León IV papa, San Jacinto, y San Generoso.

## Telegramas

Servicio particular de EL ECO

### Varias noticias

Ayuntamiento madrileño.—La estatua de Sagasta.

Madrid 16 (8)

El ayuntamiento de esta corte co-

menzó á discutir las reformas que se introducirán con motivo de la última ley votada en Cortes.

Acordó que la estatua del Sr. Sagasta se emplace en la plaza de San Marcial.

**Nuevas oficinas.—Donde se instalaron.**

Madrid 16 (id. id.)

Las oficinas encargadas del negociado de la tributación de alcoholes se instalaron en la biblioteca del ministerio de Hacienda.

**Entre aristócratas.—Quiénes son**

Madrid 16 (id. id.)

Continuó ayer hablándose mucho del suceso que se dice ocurrido entre un matrimonio aristócrata.

El suceso se refiere á los marqueses de Marin y su origen es el haberse negado la marquesa á autorizar la venta de una finca.

**Una verbena.—Animación.**

Madrid 16 (id. id.)

Se celebró en esta corte la verbena del barrio de Chambarí.

La verbena se celebró en medio de la mayor animación.

**Pequeño incendio.—La causa.**

Madrid 16 id. id.

En el callejón de San Cristóbal de esta corte hubo anoche una alarma.

Se inició un pequeño incendio á consecuencia de una explosión de gas fluido.

## La vida política

**Rumores de crisis.—La modificación.**

Madrid 16 (8).

Las negativas del Sr. Maura referentes á una próxima crisis no fueron bastante á evitar que de ella siga hablándose.

Se insiste en que el Sr. Sánchez de Toca dejará la cartera.

Añádese que á Gracia y Justicia irá el Sr. Sánchez Guerra, á Gobernación el Sr. Allende Salazar y que á Agricultura irá el Sr. Marqués de Figueroa.

Dícese, sin embargo, que esta combinación no se hará hasta Septiembre.

**Embajador á Italia.—El nombrado.**

Madrid 16 id. (id.)

Dase como seguro que está nombrado embajador de España cerca del gobierno italiano el que lo es en Lisboa señor Polo Barnabé.

**El general Azcárraga.—Mejoría**

Madrid 16 id. id.

Hállase muy mejorado de la indisposición que estos días le aquejó el presidente del Senado general Azcárraga.

**El carbón de la Carraca.—Ya se sabrá.**

Madrid 16 (id. id.)

El ministro de Marina general Ferrándiz, haciéndose cargo de la campaña iniciada contra él por el asunto de los carbones de la Carraca, dijo que á tiempo se sabrá lo que pasa.

## Rusia y Japón

Desembarco japonés

Madrid 16 (8)

Se ha confirmado la noticia de que los japoneses han desembarcado en Dalny el cuarto cuerpo de ejército.

Sin noticias oficiales

Madrid 16 9'45.

Ni en Rusia ni en el Japón se han dado noticias oficiales que confirmen

las del descalabro que sufrieron los japoneses al intentar el asalto de Port Arthur.

Causa general estrañeza el hecho de que el gobierno ruso solo haya hecho referencia de este descalabro fundándose en informes periodísticos.

### Vitoria japonesa

Madrid 16 (11)

Telegrafían de Tokio diciendo que los japoneses han tomado la importante plaza de Nin Chuang en la noche del trece al catorce del actual.

Añaden los despachos de origen japonés, que se libraren violentos combates entre uno y otro ejército siendo derrotados los rusos.

### Inminente batalla

Madrid 16 (11'15)

Dicen de Londres que es inminente una gran batalla entre rusos y japoneses.

Ambos ejércitos se disponen á combatir habiendo elegido las posiciones cada cual entre Kait Chen y Tsa-Chi-Choa.

## Crímenes y desgracias

**En Jaen.—Dos asesinatos.—Presunto autor.**

Madrid 16 (12)

Telegrafían de Jaen diciendo que en la calle de Jaboneras se cometieron dos asesinatos.

Aparecieron muertos á puñaladas Francisco Alonso y su esposa Josefa Núñez.

El marido tenía sesenta años de edad y la mujer cinuenta.

Sospéchase que mató á este matrimonio un herrero de muy malos antecedentes y que ha desaparecido.

La Guardia civil busca al presunto autor de este crimen.

**En París.—Una explosión.—Muertos y heridos.**

Madrid 16 (12).

Dicen de París que esta mañana hubo una formidable explosión en un taller de construcciones eléctricas.

Estaba establecido dicho taller en Saint Martin.

Cuando ocurrió la explosión sólo había catorce mujeres trabajando.

Momentos antes abandonaron el taller centenares de operarios.

Por virtud de la explosión resultaron tres muertos y seis heridos.

## Habla Maura

**Propósitos del gobierno.—Las cortes.—El Sr. León y Castillo.—A París.—Los puertos francos.—En estudio.**

Madrid 16 (14).

El Sr. Maura al recibir hoy á los periodistas hizo las declaraciones siguientes:

El gobierno abriga el propósito de abrir nuevamente las cortes en Octubre y no en Noviembre como han dicho algunos periódicos.

El Sr. León y Castillo celebró varias conferencias en San Sebastián con el ministro de Estado. Estuvo también en Miramar cumplimentando á los Reyes.

Nuestro embajador en París saldrá mañana para la capital francesa.

El asunto de los puertos francos no se resolverá tan pronto como anunciaron algunos.

Actualmente dicho proyecto está á informe del Consejo de Estado.

No hay más noticias.

## Ultima Hora

De Chefú.—Varios combates

Madrid 16 (16'45)

De Chefú telegrafían diciendo que estos últimos días se libraron varios combates en Port-Arthur.

No detallan los telegramas el resultado de los combates.

### URGENTE

## BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 15	DIA 16
4 por 100 interior.	77'00	76'90
Id. fin corte, firme.	77'10	76'97
5 por 0/0 amortizable	97'75	97'80
ACCIONES		
Banco de España..	474'75	475'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	417'00	417'00
CAMBIOS		
Paris, vista.	38'05	37'90
Londres, vista.	34'80	34'75

## BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 86'62.

Moncheta

## ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso independiente de la casa núm. 1, de la Puerta de la Peña. En el segundo piso de la misma darán razón.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRESOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



## Carbones Minerales

DEL REYNO, EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

## RELOJERÍA DE JESÚS GAMALLO, SUCESOR DE RAMOS

RÚA DEL VILLAR, 47.—SANTIAGO

Relojes de bolsillo en cajas de níquel de 5 á 30 pesetas; de acero de 6 á 70; en plata de 15 á 70 y oro de 45 á 1000.

Hay además variado surtido en cronógrafos, repeticiones de todas clases á precios muy económicos.

Relojes de pared, variadísimo surtido en todas clases y formas, de 15 pesetas en adelante. Relojes de torre de todas clases á precios convencionales.

Variadísimo surtido de leontinas de todas clases. Se hace toda clase de composturas, y piezas nuevas garantizando su resultado.

**OPTICA.**—Única casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido en anteojos y lentes de Roca de 1.ª á precios sin competencia, sin contar todas cuantas clases de cristales que existen para las enfermedades de vista y aparatos para graduar con exactitud la misma. Se componen y cons rujan toda clase de gafas y lentes á la medida.

Anteojos desde 40 céntimos hasta 60 pesetas. Anteojos de larga vista. Gemelos de teatro, Marina y campo é impertinentes.

**ELECTRICIDAD.**—Lámparas eléctricas de 3 á 100 bujías. Gran surtido en material eléctrico; se hacen instalaciones de timbres, para-rayos, y teléfonos dentro y fuera de la población.

**FOTOGRAFÍA.**—A los artistas y aficionados preséntase la ocasión de adquirir las máquinas y utensilios por precios muy módicos, dada las grandes existencias de que se dispone. Cámaras desde 5 pesetas.

Se dan instrucciones completas á los aficionados. **CIRUGÍA.**—Instrumental completo con arreglo á los adelantos más modernos, directo de las principales fábricas del extranjero, con gran rebaja de precios.

**FONÓGRAFOS.**—Desde 17 pesetas en adelante. Gramófonos y completo surtido en disco y celindros desde 1'50.

**NEW-HOME.**—La última palabra en máquinas de coser, con garantía de su excelente trabajo que supera á todas las de su clase.



Todas las misas que se celebren mañana 17 del corriente en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de

EL SEÑOR

**Don Pedro Vázquez Fernández**

Q. E. P. D.

LA FAMILIA,

RUEGA á sus amigos y personas piadosas se dignen tenerla presente en sus oraciones.

Santiago, 16 de Julio de 1904.

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349 Barcelona.

**ESTRENIMIENTOS URETRALES**

Urethritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencia con los **Confites Constanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Constanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos**

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Constanzi** de purgativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evitan á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados. El **Roob Constanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades medicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

Consultas medicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los dias, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depósitos: Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

For: meon: trem; spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:

**DOMINGO DE LA CAL TORRE**

Consignaciones--Tránsitos--Seguros--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.



**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital real y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas \$12.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la sumada posetas 6.502.807'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7



**SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

El día 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YOR, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Linea de Buenos Aires**

El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnifico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLALVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

**López Caro**

ELIXIR ESTOMACAL

Diez reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades de Estómago é intestinos, abre el apetito sin rival, tonifica y ayuda la digestión.

VERDADERAMENTE puedo afirmar y afirmo que cura el 98 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco. —Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo.—Depósitos de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡JAMAS SERAN CHASQUEADOS CON SU USO!

Antes de comer todo el mundo debe de tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—EXITO ASOMBROSO.

**Gran almacén de música pianos é instrumentos**

DE **Canuto Berea y Compañía**

(Casa fundada el año 1854) **Rua del Villar, 42, SANTIAGO**

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

**PIANOS DE ALQUILER**

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 21 de Julio se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **SANTANDERINO**

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.

Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS FINOS

JOSE Abelleira Varquez

DIPLOMA EN SUS CHOCOLATES

LA FOR DE CASTILLA

PREGUNTOIRO, 36

CONSERVAS, VINOS, LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS, AZÚCARES Y CEREALES, CHOCOLATES Y CAFE

SANTIAGO

**Peluquería de León**

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RU NUEVA, 57

**Fábrica del Gas**

VENTA DE COK

Desde primero de Julio se vende carbón Cok en la fábrica de Gas.

Las horas para la venta son de seis á ocho de la mañana y de tres á seis de la tarde.

**IMPRENTA**

DE

**El Eco de Santiago**

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

**PARA EL COMERCIO**

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnifico surtido de viñetas modernas.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

desde 8 á 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

GELMIREZ, 26, SANTIAGO.

El MÁS Fino y oloroso de los aceites DE OLIVA

ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2½ Kilog. EXIJASE LA MARCA REGISTRADA 'LA GIRALDA'

Hijos de LUCA de Jena SEVILLA LA PORTADORA DE ACEITES DE OLIVA

De venta en todos los buenos ultramarinos.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

**LA RENOVACION DEL ESTÓMAGO**

Ó SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ

No cumpliríamos un deber humanitario si de nuevo no llamáramos la atención de los incrédulos sobre las cualidades curativas de este remedio heroico que en poco tiempo ha conseguido el primer lugar entre todos sus similares. No nos cansaremos de repetir una y del aparato de estivo (exceptuando el cáncer y las úlceras de carácter maligno). En otras enfermedades; en los dolores de estómago, infaliblemente la mejoría al segundo dia de tratamiento.

Muchos enfermos que hasta hoy eran reconocidos como incurables y que probaron otros preparados sin resultado alguno, han solo ha dejado de sentir los saludables efectos de este medicamento desde las primeras dosis.

Debido á la «idiosincrasia» ó temperamento del individuo, y á la renovación resolutiva completa que la Solución Estomacal si bien molestan en un poco al paciente, son señales precursoras é infalibles de su completa curación. Hemos observado y seguimos ni por el abuso pue a ser nociva al organismo, y además no contiene tampoco ningún calmante activo de los que con tanta frecuencia se usan y son siempre perjudiciales para la salud; los mas eminentes médicos atribuyen á los efectos saludables del específico, anulando ó disolviendo las substancias m. r. b. d. del aparato digestivo.

Es verdaderamente prodigioso conseguir la curación completa de tantos enfermos crónicos reputados incurables, y devolvérles la salud perdida y el bienestar por medio de nuestra Solución Estomacal Sánchez que representa una combinación químicamente que resultan reconocidamente benéficos para curar de una manera radical, absoluta y definitiva todas las afecciones del estómago.

Millares de certificados obran en nuestro poder que acreditan la bondad de nuestro específico; pero como somos contrarios decididos de publicarlos, porque se abusa mucho de tan g. t. d. procedimiento, creemos que el mejor reclamo es ofrecer nuestro producto en la forma que lo hacemos, seguros de que el público hará del mismo la propaganda merecida según los efectos que produzca.

DE VENTA: Doctor Andreu, Rambla Cataluña, 66.—Sociedad Farmacéutica Española, pasaje de San José.—Sucursal de Vicente Fere, Plaza del Angel.—Luis Amargós, Plaza de S. Ana.—Viuda de S. Alsina, Pasaje del Crédito.—A. Serra, Pelai, 9.—Juan Viladot, Rambla Cataluña, 36.—Carbó, Plaza Urquinaona.—C. Sarrías, Plaza Regomir.—Freixas, paseo de Gra. Pereiro, Huérfanas Santiago, principales farmacias y droguerías.